

**CIRCULAR No. 042**

**DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PASTO**

**PARA DIRECTIVOS DOCENTES (RECTORES, DIRECTORES Y COORDINADORES), ORIENTADORES ESCOLARES Y DOCENTES NIVELES EDUCACION PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PASTO**

**ASUNTO PROMOCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO EN PLAN DE ESTUDIOS, ESCENARIOS Y/O ACTIVIDADES INSTITUCIONALES O PROPIAS DEL ESTABLECIMIENTO.**

**FECHA 2 DE MAYO DE 2024**

La Alcaldía Municipal de Pasto expidió **La Resolución 061 de febrero de 2025** por medio de la cual se da cumplimiento a una Providencia Judicial proferida en primera instancia por el Tribunal Administrativo de Nariño, dentro de la Acción Popular No 2023-0026600 interpuesta por el señor José Fernando Urbano Bravo, señala en el Artículo quinto: *"ORDENAR a la Secretaría de Educación Municipal de Pasto, promover la inclusión dentro del plan de estudios de las Instituciones Educativas bajo su jurisdicción, de temáticas o asignaturas relacionadas con la divulgación de la relevancia y conservación del patrimonio histórico de la ciudad de Pasto, en estricto cumplimiento a lo ordenado en el sexto de la Provincia judicial"*

En este sentido, la presente circular ofrece orientaciones dirigidas a los directivos docentes, docentes orientadores, docentes de los niveles de educación preescolar, básica y media de los establecimientos educativos (EE) oficiales y no oficiales de la educación formal del municipio de Pasto para que desde su autonomía institucional como señala la Ley 115 de 1994, incorporen en los planes de estudios (plan de aula y área) y/o proyectos pedagógicos propios u obligatorios transversales y/o escenarios o actividades institucionales que desarrollan al interior de cada EE para trabajar durante este año y los años subsiguientes temáticas que se encaminen a dinamizar contenidos relacionados con el patrimonio histórico y cultura de Pasto.

### **1. Contexto jurídico**

La Constitución Política de Colombia de 1991 en el Artículo 72 define el patrimonio cultural como todos los bienes que conforman la identidad nacional. Estos bienes

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

pertenece a la Nación y están bajo la protección del Estado, siendo de carácter inalienable, inembargable e imprescriptible.

Por otra parte, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, establece que la educación se desarrollará atendiendo a los fines que permiten el desarrollo integral de las personas, entre estos, la ley general de la educación, en el artículo quinto, fin diez, señala la importancia de generar un proceso de adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y *la defensa del patrimonio cultural de la Nación*

En Colombia, la legislación que protege el patrimonio histórico y cultural se basa principalmente en la Ley 397 de 1997 y la Ley 1185 de 2008. La Ley 397, conocida como la Ley General de Cultura, en la cual se establecen los fundamentos para la protección, salvaguarda y promoción del patrimonio cultural. La Ley 1185, que modifica y adiciona la Ley 397, profundiza en la definición de patrimonio cultural y establece un régimen especial para los bienes de interés cultural.

## **2. contexto histórico y cultural**

En esta perspectiva, el patrimonio cultural de la nación, en el contexto colombiano, se refiere a todos los bienes y valores que constituyen la identidad nacional y están bajo la protección del Estado. Estos bienes, ya sean materiales (inmuebles, muebles, objetos artísticos) o inmateriales (tradiciones, costumbres, lenguas), son inalienables, inembargables e imprescriptibles. Los Bienes de Interés Cultural (BIC) son una categoría dentro de este patrimonio, que son aquellos bienes a los que se les ha reconocido una especial protección legal por parte del Estado debido a su importancia histórica, artística, arqueológica o cultural.

En lo concerniente al patrimonio histórico, se refiere al conjunto de bienes, tanto materiales como inmateriales, acumulados a lo largo del tiempo que son valiosos para la sociedad y merecen ser conservados y transmitidos a futuras generaciones. Este patrimonio incluye edificios históricos, sitios arqueológicos, objetos de arte y cultura, así como tradiciones y conocimientos transmitidos oralmente.

## **3. contexto local y regional**

Es importante señalar que el municipio de Pasto y la región andina poseen un rico patrimonio histórico y cultural, incluyendo el Carnaval de Negros y Blancos, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la música regional, los templos religiosos como Cristo Rey, San Agustín, Santiago, San Felipe, San Andrés, Milagrosa, y el Santuario

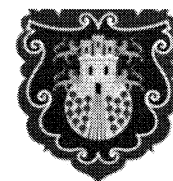
NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



de Nuestra Señora del Rosario de Las Lajas; monumentos arquitectónicos como la Casa de la Cultura y el Teatro Imperial. También cuenta con monumentos históricos como la Estatua de Francisco de Paula Santander, la de Don Antimonio Nariño o piedra de Bolívar y artesanías propias como el Barniz de Pasto o Mopa Mopa.

Ahora bien, la Política Pública Innovadora Educativa Municipal para los Saberes y la Alternatividad PIEMSA, aprobada mediante Acuerdo 011 de 2019 del Concejo municipal de Pasto, ya ha establecido con claridad la importancia del contexto local y regional en un proceso de formación pertinente, donde el objetivo fundamental es "contribuir a conformar un sistema educativo local articulado y coherente orientado hacia una formación del "ser pastuso" "Colombiano del sur, desde el sur", situado en el contexto sociocultural y ambiental global y local (glocal), que satisfaga su derecho a una educación integral, inclusiva, pertinente, intercultural y de calidad, en un marco de cultura de paz y el desarrollo sostenible enfocado hacia el bien vivir", con lo cual se propicia una formación hacia el uso educativo y la conservación del patrimonio histórico y cultural de Pasto, que permita en los actores de la comunidad educativa apropiarse e identificarse con nuestro contexto y territorio.

#### **4. Orientaciones para incorporar en el currículo aspectos del patrimonio histórico y cultural del municipio de Pasto.**

##### **Objetivo:**

Generar, dentro de un proceso de formación integral, la inclusión de contenido para adquisición de una conciencia para la apropiación, conservación, protección y defensa del patrimonio histórico y cultural del municipio de Pasto y la región pastusa.

##### **Estrategias**

- A.** Definir con los equipos internos de trabajo, o consejos directivos o académicos de los establecimientos educativos (EE) las estrategias a desarrollar para la incorporación al plan de estudios, y/o escenarios institucionales, y/o proyectos pedagógicos propios u otros espacios educativos donde se aborden los contenidos relacionados con el patrimonio histórico y cultural, nacional y especialmente el local y regional, para trabajar con los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, en cumplimiento del objetivo de esta circular.
- B.** Dar soporte técnico curricular a la decisión que se tome, teniendo en cuenta la normatividad vigente, así en el capítulo 2 de la Ley General de Educación 115 de 1994 establece el Currículo y Plan de Estudios, en donde el Artículo 76, señala que Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y

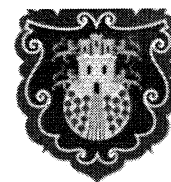
NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



procesos que contribuyen a la formación integral y **a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local**, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Igualmente la misma Ley define en su Artículo 77 la autonomía escolar, donde los establecimientos educativos pueden organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional y la región.

Así mismo, en el marco del plan de estudios, se articulan los proyectos pedagógicos obligatorios transversales, además de otras estrategias propias que organizan los establecimientos educativos en el marco de su autonomía, necesidades, particularidades, intereses de las poblaciones, el territorio y el contexto.

En esta perspectiva, los establecimientos educativos tienen la misión de incorporar los procesos de patrimonio histórico y cultural del municipio de Pasto en algunas de las estrategias, escenarios institucionales y plan de estudios (áreas y asignaturas) que se han señalado anteriormente.

- C. Establecer alianzas con autoridades locales y organización y entidades públicas o privadas. Los establecimientos educativos del municipio de Pasto podrán hacer gestión para la generación de alianzas o acuerdos con las diferentes entidades del estado públicas o privadas de orden local, regional o nacional, con el objeto de generar apoyo en el desarrollo formativo de estos procesos, igualmente la Oficina de Planeación Municipal y Secretaría de Cultura, aporta a la cualificación de estos elementos relacionados con el patrimonio histórico, así mismo, la Academia Nariñense de Historia entre otras entidades que pueden coadyuvar a este proceso.
- D. Socialización de estrategias pedagógicas de los Establecimientos Educativos. La Secretaría de Educación Municipal de Pasto dinamizará espacios virtuales o presenciales para que los actores de los diversos establecimientos educativos compartan las experiencias o estrategias pedagógicas institucionales o de aula que permita identificar los procesos de formación movilizados en los EE frente a este tema

NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

**5. El Patrimonio cultural pastuso** constituido por:

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

- Carnaval de Negros y Blancos: Una celebración anual llena de color, música, danza y alegría, que refleja la rica tradición cultural de Pasto.
- El Barniz de Pasto o Mopa Mopa: Una técnica artesanal tradicional que se utiliza para crear objetos decorativos y de uso cotidiano.
- Ruta de la Marimba: Un sistema de transporte ancestral que conecta a comunidades indígenas con sus centros de producción.

Patrimonio Arquitectónico y Monumentos – recinto patrimoniales de Pasto

- Templo Cristo Rey: Una imponente iglesia con una rica historia, construida por la congregación de los hermanos dominicos en 1572.
- Teatro Imperial: Un edificio histórico con una arquitectura neoclásica que ha sido escenario de importantes eventos culturales.
- Casa de la Cultura: Un centro cultural que alberga exposiciones, eventos y actividades relacionadas con la historia y el arte de Pasto.
- Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Las Lajas: Un importante santuario religioso declarado Monumento Nacional.
- Estatua de Francisco de Paula Santander: Un monumento en bronce en honor al prócer de la independencia.
- Plaza de Nariño
- Avenida Santander
- Plaza del Carnaval
- Templos: San Agustín, Santiago, San Felipe, San Andrés, Milagrosa
- Parque Infantil
- Bomboná
- Teatro Imperial

**Otros aspectos del patrimonio histórico de Pasto:**

Centro histórico de San Juan de Pasto: el cual hace parte del Plan Especial de Manejo y Protección, una estrategia que busca conservar, proteger y revitalizar su valor

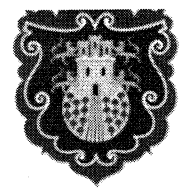
NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



patrimonial. Este plan mantiene su esencia histórica mientras se integra a la vida moderna.

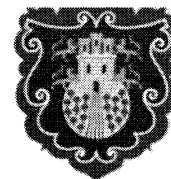
- Sistema vial andino: Una red de caminos ancestrales que cruza la región andina y llega hasta Pasto.
- Artesanía y arte popular: Pasto ha sido designada por la UNESCO como "Ciudad Creativa en Artesanía y Arte Popular", destacando su rica tradición artesanal.
- Cultura y tradición: Pasto es conocida por sus expresiones culturales únicas, como el Carnaval de Negros y Blancos y las tradiciones ancestrales de las comunidades indígenas.

  
**PIEDAD DEL CARMEN FIGUEROA AREVALO**  
Secretaría de Educación Municipal

  
Revisó: **Nicolás Mera Muñoz**  
Jefe Oficina Jurídica – SEM

  
**Maricel Cabrera Rosero**  
Subsecretaría de Calidad Educativa

Proyectó:  
**Maricel Cabrera** – Subsecretaría Calidad Educativa ETC Pasto 



ANEXO:

A continuación, se lista algunos de los monumentos que hacen parte del patrimonio histórico del municipio de Pasto y que pueden trabajarse a través de las diversas estrategias:

Localización	Monumento	Autor
Avenida Los Estudiantes	Estatua Homenaje a la Maternidad	Leónidas Méndez
Avenida Los Estudiantes	Fuente de la Transparencia	
Plazoleta La Panadería	Placas de cemento y estatua del descabezado	Desconocido
Parque San Andrés	Escultura en piedra	Desconocido
Parque Infantil	Monumento Escudo de Pasto	Desconocido
Parque Las Piedras-Barrio Versalles	Busto Prócer	Desconocido
Parque de los Periodistas	Busto del General Santander	Desconocido
Parque de los Periodistas	Reloj de Pié	Desconocido
Plazoleta Champagnat	Estatua indio Atahualpa	Desconocido
Glorieta Salida al Oriente-antigua Bavaria	Monumento al Trabajo	Desconocido
Parque Bolívar	Estatua Simón Bolívar	Desconocido
Plazoleta Barrio Santa Bárbara	Estatua de Santa Bárbara	Raúl Ordoñez Parra
Plazoleta respaldo Hospital Departamental	Escultura "El trabajo dignifica al Hombre"	Desconocido
Subida Respaldo barrio Las Violetas	Estatua de Virgen de Lourdes	Desconocido
Glorieta Julián Buchely	Estatua Julián Buchely	Desconocido
Puente Estadio Libertad	Estatua Homenaje al Campesino	Desconocido
Glorieta terminal	Escultura en hierro	Desconocido
Colegio Normal de Pasto	Monumento en Piedra	Desconocido
Colegio INEM de Pasto	Fuente o pileta en piedra	Desconocido
Colegio INEM de Pasto	Monumento al Deporte	Desconocido

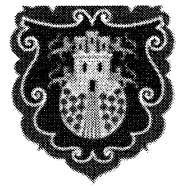
NIT: 891280000-3

Calle 18 No. 25 - 59 Diagonal al éxito centro

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 6504, 6521

Correo electrónico: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



Colegio INEM de Pasto	Escultura precolombina en Piedra	Desconocido
Plazoleta San Agustín cll. 17 cra 24	Busto de José Eusebio Caro	Desconocido
Plaza de Nariño	Estatua de Antonio Nariño	Enrique León Greber
Plazoleta Gobernación de Nariño	Estatua de Julián Buchely	Jorge Palacios
Exterior Casa de Don Lorenzo	Busto Luis Carlos Galán	Desconocido
Parque Santiago	Pileta en Piedra	Desconocido
Glorieta Batallón Boyacá	Escultura Cóndor	Desconocido

Fuente: Inventario bienes culturales - Alcaldía de Pasto - 2010. Recuperado  
<https://www.pasto.gov.co/index.php/contenidos/13710-listado-bienes-culturales-pasto>